



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
REPUBLICA DOMINICANA**

**AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS
(ANAMAR)**



**INFORME DE SEGUIMIENTO
PROGRAMAS Y PROYECTOS**

JULIO - SEPTIEMBRE 2019

INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS JULIO - SEPTIEMBRE 2019

Capítulo: 0201- Presidencia de la República
Sub-Capítulo: 01 – Ministerio Administrativo de la Presidencia
Unidad Ejecutora: 0024 – Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

I. ASPECTOS GENERALES

Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

II. CONTRIBUCION A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PUBLICO.

Eje Estratégico: 4. Desarrollo Sostenible
Objetivo General: 4.I Manejo sostenible del medio ambiente
Objetivo(s) específico (s): 4.I.I Proteger y usar de forma sostenible los bienes de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

III. INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del Programa:

Programa 23 **“Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector marítimo y Marinos Nacional”**.

Finalidad de la unidad ejecutora:

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo. ANAMAR es promotora del mar.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

Resultados al que contribuye el programa:

Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar, Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos, Promoción de la Ciencia Oceanográfica y conciencia medio ambiental, Formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan con la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos y representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

IV. PROGRAMACION Y EJECUCION FISICA FINANCIERA:

IV. (01) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA (JULIO - SEPTIEMBRE 2019)									
Cuadro: Desempeño Financiero T3 (Julio - Septiembre 2019)									
Programa 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional									
Presupuesto Inicial		Presupuesto vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
79,869,109.00		79,869,109.00			45,141,691.44			57 %	
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación T3		Ejecución T3		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación física T3 (A)	Programación Financiera T3 (B)	Ejecución Física T3 (C)	Ejecución Financiera T3 (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6121 Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	Informes técnicos elaborados	10	79,869,109	1.00	19,487,676.00	1	15,090,352.68	100 %	77%

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

Descripción del producto:

Este producto "Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos" consiste en brindar al Estado dominicano los conocimientos necesarios para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en

nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

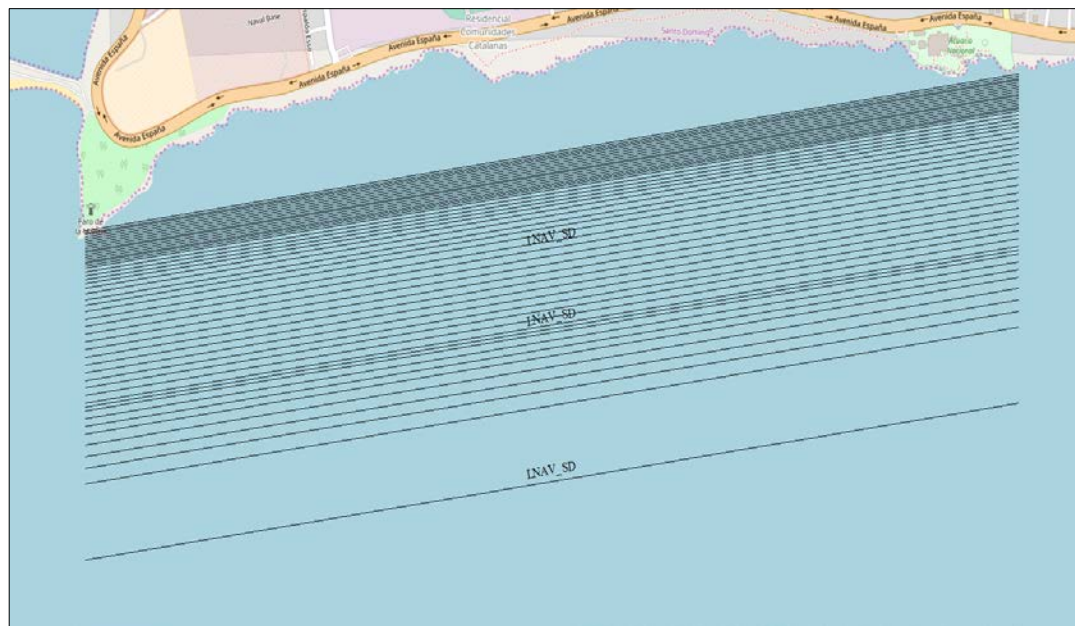
Avances y logros alcanzados por actividad:

❖ Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar

Batimetría de Santo Domingo

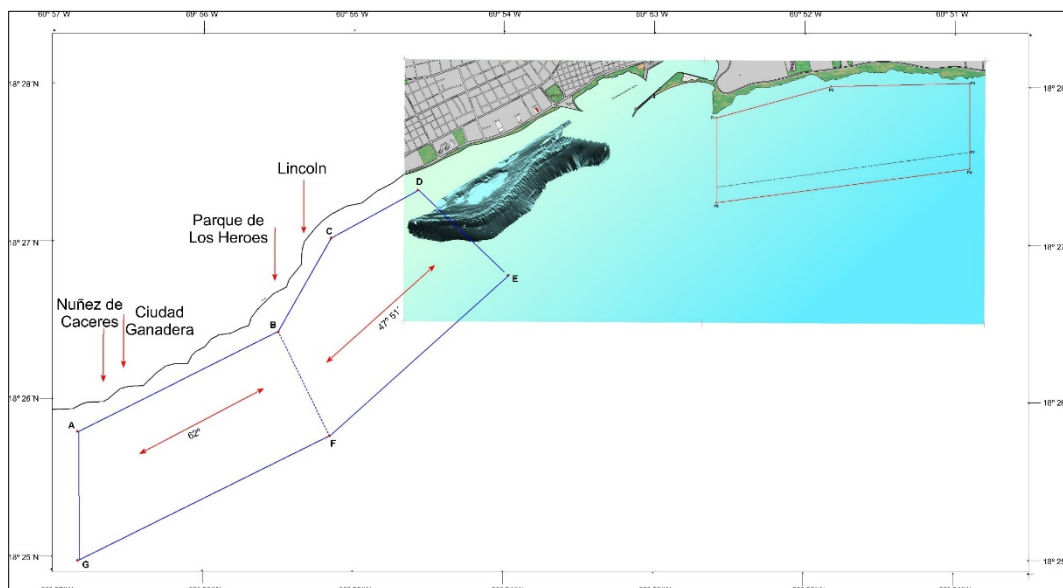
Durante el tercer trimestre la División de Geomática, Batimetría y Cartografía, con el apoyo de la División de Embarcaciones y Equipos Marinos, se trasladaron al Malecón de Santo Domingo, con el objetivo de realizar batimetría para conocer la profundidad y obtener imágenes del fondo marino en dicha zona, continuando con la intención de tener una base de datos de la cartografía marina de nuestro territorio.

Esta salida al mar tuvo lugar durante los meses de agosto y septiembre de este año 2019. Los levantamientos batimétricos se llevaron a cabo con el uso del equipo de alta resolución Multihaz EM2040, y para obtener los datos de velocidad del sonido utilizamos el Perfilador AML Minos X. Siguiendo la configuración de la orilla, se levantaron 42 líneas de navegación con una longitud aproximada de 3 km cada una. Hemos levantado un 80% del área de estudio.



Área de Estudio

En los próximos meses continuaremos hasta completar el 100% de la batimetría de Santo Domingo, teniendo en cuenta que el área a levantar se ha extendido con la finalidad de tener mayores datos de profundidad de toda la zona.



Nueva Área de Estudio

En el transcurso del mes de noviembre la División de Geomática, Batimetría y Cartografía estará realizando levantamientos batimétricos en San Pedro de Macorís. La batimetría de Bayahíbe que estaba programada para este año 2019 se ha pospuesto debido a la extensión del alcance de la batimetría de Santo Domingo.

Avances sobre los Aportes al conocimiento del clamar diamante y su pesquería en la Península de Samaná y sus alrededores.

Hasta la fecha, se han realizado muestreos en horas de la mañana y de la noche a diferentes profundidades para determinar la migración vertical y algunos datos sobre la biología de la especie.

En otro orden, se llevaron a cabo las gestiones para que un estudiante de biología de la UASD trabajara su tema de tesis para optar por el grado de Licenciatura en el tema de la pesquería del Calamar Diamante, con el apoyo de la ANAMAR.

Y se recibió la solicitud de colaboración del departamento de pesca de Puerto Rico para un intercambio entre pescadores Portorriqueños y dominicanos sobre la pesquería del Calamar, estamos a la espera de confirmación.

Avances en los Trabajos de investigación sobre la Ciguatera en la República Dominicana.

Actualmente estamos a la espera para formalizar el acuerdo de Colaboración con la CEAC. Se han realizado levantamientos de los laboratorios a nivel nacional, que podría realizar las analíticas de las muestras, así como los equipos disponibles para llevar a cabo la investigación.

Otras actividades desarrolladas durante el tercer trimestre:

- Programa de planeadores para mejorar pronósticos de Intensidad y ruta de huracanes.



La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR) y la Embajada de los Estados Unidos presentaron el programa de Planeadores para Mejorar Pronósticos de Intensidad y ruta de Huracanes, realizado por el Gobierno de los Estados Unidos a través de su Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés).

El ingeniero Pascual Prota Henríquez, presidente de la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos de la República Dominicana, agradeció al Gobierno de los Estados Unidos por haber incluido al país como socio en este proyecto científico, expresando que el mismo “ha sido diseñado para obtener y compartir valiosa información sobre el comportamiento de los huracanes y permitirá salvar vidas y proteger propiedades, no solo en los países del Caribe, sino también en el Golfo de México y la costa este de los Estados Unidos”.

El Laboratorio Oceanográfico y Meteorológico Atlántico de la NOAA está utilizando planeadores oceánicos para obtener datos para mejorar los modelos de pronóstico de huracanes. Los planeadores son dispositivos autónomos no tripulados que están equipados

con sensores para medir la salinidad y la temperatura a medida que se mueven a través del océano a diferentes profundidades.

La embajadora Robin Bernstein aseguró que los planeadores monitorearán las condiciones del océano para proporcionar más datos durante la temporada de huracanes, a la vez que reiteró su compromiso de trabajar con las organizaciones de preparación y respuesta ante desastres para mejorar aún más la capacidad de respuesta del país. Bernstein expresó que “me complace conversar el día de hoy sobre una de mis prioridades en el país, la preparación ante desastres y mitigación de emergencias. La capacidad de predecir con mayor precisión la intensidad de los huracanes, sencillamente ayudará a salvar vidas, permitirá a los gobiernos informar mejor a sus ciudadanos y a los ciudadanos a prepararse con mayor precisión ante los desastres naturales”.

El Dr. Gustavo Goni, director de la División de Oceanografía Física de la NOAA explicó los detalles técnicos del proyecto. Goni informó que los planeadores funcionan durante seis meses y pueden recopilar datos hasta media milla debajo de la superficie del mar. Para la temporada de huracanes de 2019, los científicos de NOAA están lanzando estos vehículos de investigación en distintas costas de Puerto Rico, República Dominicana, Islas Vírgenes, y Bahamas.

- Visita a la sede del AOML/NOAA dentro del programa de planeadores.

El Ing. Pascual Prota Henríquez, presidente de la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos y el Biólogo Omar Shamir Reynoso visitaron la sede del AOML/NOAA (laboratorio meteorológico) dentro del programa de los Seaglider para ayudar en las predicciones de los huracanes.

También se coordinó la donación de parte de NOAA a la ANAMAR de una boya para medir parámetros físicos y químicos del Océano para monitorear la salud de los corales.

Esta Boya estará llegando a República Dominicana a finales del mes de noviembre y será instalada por personal de la ANAMAR y la NOAA.

Durante la visita se realizó recorrido por los laboratorios de reparación y ensamblaje, así como reuniones y coordinaciones con directivos y técnicos del centro.

Con esta acción la ANAMAR promueve y fortalece las ciencias oceanográficas acercando los dominicanos a técnicas y herramientas con tecnología de punta para ofrecer información técnica y científica para el desarrollo nacional.

- Participación de la ANAMAR en el levantamiento de la salud arrecifal de arrecifes de coral en la zona de calderas, Baní, en apoyo a un grupo de estudiantes de biología de la UASD.
- Recuperación de una boya Oceanográfica de la NOAA que fue arrastrada hasta las costas de Barahona.

- Se preparó y se envió a evaluación una nota científica reportando una nueva especie para la pesquería de RD, de ser aprobada circulara la publicación en una de las ediciones de la revista Novitates Caribbea.

❖ **Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos**

Avances en la Determinación de la calidad ambiental en ecosistemas tipo playas de la República Dominicana

Esta actividad consistió en la toma de Muestras con el fin de "Caracterizar y valuación de las características física, química y microbiológica del agua en la Provincia Peravia, Las Calderas y Provincia Samaná y Terrenas en la República Dominicana.

Durante este trimestre se llevó a cabo el muestreo y medición de laboratorio de las muestras recolectadas en la zona de Las Calderas de la Provincia Peravia y Provincia Samaná y Terrenas en la República Dominicana.

El muestreo fue realizado entre los meses de julio y agosto del 2019, en horario diurno, las muestras fueron trasladadas a las instalaciones del laboratorio el mismo día en condiciones adecuadas para su posterior evaluación y obtención de los resultados. En las muestras tomadas se medirán los aspectos organolépticos (Turbidez, Color, Olor y Sólidos), así como también, los aspectos microbiológicos, físicos y químicos, lo que permitirá establecer la calidad del agua del ecosistema evaluado. Una vez muestreada el agua la misma será comparada con la Norma Ambiental de Calidad de Aguas Superficiales y Costeras.

Dichos estudios serán presentados en sentido general para determinar si la calidad del agua de los ecosistemas evaluados es aceptable, o no poseen condiciones adecuadas para la interacción con los seres humanos.

El estudio que la ANAMAR realiza cada año no es definitorio, sino que al contrario es un insumo de gran importancia como línea base para la preservación de los ecosistemas tipo estuarinos de la República Dominicana, por lo que recomendamos dar seguimiento con muestreos secuenciales que generen un histórico de calidad.

Avances de la Evaluación de las incidencias de las aguas residuales en la zona costera de la República Dominicana.

De acuerdo con el Acuerdo-Compromiso con el INAPA se visitó la planta de tratamiento de aguas residuales de Las Terrenas y se realizó el correspondiente informe. El objetivo de estas visitas es la realización de investigación visual, realización de encuestas, toma de

muestras y resultados de laboratorio en puntos convenientes de las plantas o unidades de tratamiento de las aguas residuales domésticas cuyas descargas se efectúan directamente al océano o a través de corrientes fluviales que descargan finalmente dichos afluentes en las corrientes marinas, a fin de evaluar las consecuencias de esa práctica y su incidencia en esos destinos, presentando en cada caso, informe detallado de la situación, su análisis y las soluciones correspondientes relacionadas al manejo de las unidades sanitarias de tratamiento de dichas aguas residuales.

Se realizaron reuniones con el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la formulación de un plan de trabajo bi-partita para la implementación de futuros talleres a los operadores de algunas provincias de jurisdicción del INAPA a fines de mejorar la problemática de la operación de las plantas de tratamiento de agua residuales, priorizando las plantas que tengan descargas al mar. Dichos talleres se realizarán en coordinación y participación de técnicos del INAPA.

A solicitud de los técnicos de la CAASD y en relación con la planta de tratamiento de Caballona, se dio asistencia técnica sobre la situación de eutrofización que padecen las lagunas de aireación que conforman sus unidades tratamiento.

❖ **Promoción de la ciencia oceanográfica y conciencia medio ambiental**

Durante el tercer trimestre la ANAMAR participó en diversas charlas, conferencias y congresos relativos al sector marítimo, entre estos destacamos:

- Greenergy RD
- Desarrollo de Mecanismos Financieros Innovadores
- Presentación de Seguros Paramétricos de Corales
- Sensibilización de Biodiversidad y Turismo

En otro orden, se efectuó el acto de entrega de diplomas correspondiente al primer Diplomado realizado por el ANAMAR al sector APS (Agua Potable y Saneamiento) con la participación del Ministerio de Medio Ambiente, La Universidad Pedro Henríquez Ureña, la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA).

Dentro del contexto educacional se definieron los términos relativo a intercambios técnico-educativos con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCAMAIMA). Se programó un encuentro técnico-educacional en las instalaciones de la ANAMAR para principios de octubre próximo.

Se mantuvieron los contactos para firma del Acuerdo de Colaboración AMAR-UCADE, entre la ANAMAR y la Universidad Católica del Este (UCADE). Revisado, corregido y ampliado por ambas instituciones: en espera de firmas.

Y continuación de la elaboración del libro de texto como aporte de la ANAMAR a la educación universitaria en general y a la sociedad dominicana en particular: Título: **“Introducción y fundamentos sobre el tratamiento de las aguas residuales - teoría y práctica”**, con un avance aproximado de un 80% terminado.

❖ **Proponer la infraestructura necesaria para promover el desarrollo pleno del sector marítimo.**

La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos está realizando estudios para evaluar la potencialidad de Santo Domingo para tener un puerto en mar, ya que los puertos con los que contamos hasta el momento son solo en ríos. Para estos fines el personal técnico se encuentra haciendo levantamientos batimétricos en la zona de interés, y continuará a lo largo del cuarto trimestre.

❖ **Representación del Estado dominicano en los cónclaves nacionales e internacionales y Defensa de los Intereses Marítimos de la República Dominicana.**

Un (1) Informe técnico elaborado sobre “El Análisis Geológico-Geofísico de la Cuenca de Yuma” (Margen sumergido sureste de la República Dominicana).

El objetivo general del estudio realizado fue la determinación de la estructura de la Cuenca de Yuma y caracterización del relleno sedimentario en base a la información disponible en bases de datos públicas. Para llegar a ellos se abordaron una serie de objetivos parciales entre los que destacan la estimación del máximo espesor y volumen de sedimentos, la naturaleza del basamento, y las características y procedencia de los sedimentos.

Para la consecución de los objetivos se realizó una integración e interpretación combinada de la información geológica y geofísica disponible hasta el momento, entre ellas datos batimétricos, sísmicos, gravimétricos, magnéticos y de muestreo geológico.

Resultados y conclusión: este estudio sugiere que la Cuenca de Yuma tiene un origen tectónico extensional relacionado con el movimiento deferencial entre los bloques de la Española y Puerto Rico-Islas Vírgenes.

El régimen extensional ha dado lugar a un basculamiento y hundimiento entre 2 y 3 km de los bloques de basamento formados por materiales de arco isla (Cretácico – Eoceno) y de la plataforma carbonática (Mioceno – Plioceno). El espacio generado en el Mioceno por este movimiento tectónico se ha rellenado por sedimentos provenientes de aportes locales, proximales y distales. Entre estos aportes proximales habría que considerar los derivados de las plataformas e islas de Saona y Mona, así como la región interna del paso de Mona. Estos materiales son básicamente productos erosivos de rocas del Cretácico Superior y los carbonatos de la provincia de la Altagracia.

Este informe ha aportado una primera información relevante sobre la formación de la Cuenca de Yuma y a su vez ha planteado nuevas cuestiones que necesitan un estudio de mayor detalle identificando zonas estratégicas para optimizar los resultados.

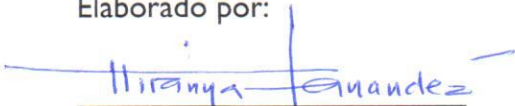
Causas y justificación del desvío:

El desvío correspondiente al 23% equivalente a la suma de RD\$4,397,323.32 es por concepto de un monto no asignado por la DIGREPRES planificado para el trimestre en cuestión ascendente a RD\$2,968,594.12 y un balance en tránsito ascendente a RD\$1,428,729.20 a ejecutar en el próximo trimestre octubre -diciembre 2019 (T4).

VI. OPORTUNIDADES DE MEJORA:

El poder contar con la totalidad del presupuesto programado, y que los fondos asignados a la ANAMAR estén disponibles a principio de cada trimestre con la finalidad de poder contar con los tiempos necesarios para la ejecución física de los procesos y cumplir con los requerimientos de la Ley de Compras y Contrataciones Pública 340-06.

Elaborado por:



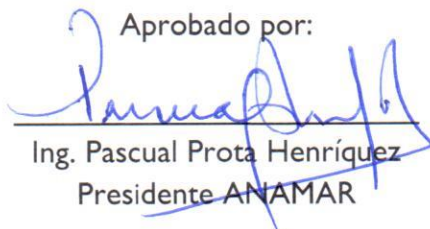
Lic. Hiranya Fernández
Enc. Planificación y Desarrollo

Revisado por:



Lic. Ana Matos
Enc. Administrativa y Financiera

Aprobado por:



Ing. Pascual Prota Henríquez
Presidente ANAMAR

